

NOTA DE PRENSA

Congresista Luciana León afirma que no debe prorrogarse importación de autos usados porque origina una serie de problemas ambientales y de tránsito

NUESTRO PARQUE AUTOMOTOR DEBE SER RENOVADO CON AUTOS NUEVOS

La congresista Luciana León Romero se opuso tajantemente a los proyectos de ley presentados en la Comisión de Comercio Exterior que proponen la prórroga de la importación de vehículos usados a través de los Ceticos y la Zona Franca de Tacna por tres años. Argumentó que incrementarán los accidentes de tránsito y aumentará la contaminación ambiental, además de contradecir la política del gobierno de renovar el parque vehicular nacional con autos nuevos a gas a través del bono de chatarreo que está implementando el Ministerio de Transportes y la reducción del ISC.

“Seguir importando vehículos viejos se contrapone totalmente con la precaria situación de nuestro actual parque vehicular que tiene 15 años de existencia en promedio, lo que ha originado una alta contaminación en las ciudades, nuestra total dependencia al petróleo y la gasolina y originando una ola de accidentes a nivel nacional”, sostuvo la congresista aprista quien presentó una iniciativa legislativa para renovar el parque automotor.

El gobierno del presidente Alan García ha dictado un paquete de normas legales que demuestran una voluntad política de cambio y renovación en el transporte urbano e interurbano, y tienen como objetivos lo siguiente: a) Reducir nuestra dependencia al petróleo (cada vez más caro) y adecuarnos al uso del gas, combustible más barato y limpio, y que incluso, producimos; b) Posibilitar que cualquier ciudadano o persona jurídica pueda adquirir un auto bueno, bonito y barato; c) Renovar el parque vehicular desechando las unidades petroleras; d) Preservar el medio ambiente y la salud pública acorde a las directivas del Protocolo de Kioto; e) Reducir considerablemente las altas tasas de mortalidad y pérdidas materiales por accidentes; y, g) Optimizar el servicio de transporte acorde a las necesidades del país y el desarrollo nacional.

Agregó que nuestro parque vehicular debe ser renovado con vehículos nuevos a bajo costo como está promoviendo el gobierno a través del Programa del bono de chatarreo. “Uno cambia su vehículo viejo por un certificado que valdrá 12 meses y podrá ir a comprar a cualquier tienda un vehículo nuevo a gas, que ya no tiene el impuesto selectivo al consumo porque se ha eliminado; y como dejaste tu vehículo que contaminaba el ambiente, el Estado te da un bono para que el vehículo sea más barato y que puede ser convertido al Gas Natural Vehicular”, refirió.

Luciana León además dijo que es falso que los Ceticos contribuyan al desarrollo y progreso de las localidades donde están ubicadas como el eje Matarani-Ilo-Tacna. “Su incidencia social en la generación de empleo masivo y el mejoramiento de la calidad de vida de la población donde están los Ceticos es mínimo; tan solo ha beneficiado a un grupo de importadores pero a costa de la salud pública por la contaminación y accidentes vehiculares”, expresó.

Lima, 21 de abril de 2008.

DESPACHO DE LA CONGRESISTA LUCIANA LEÓN ROMERO

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.

NOTA DE PRENSA

Congresista Luciana León afirma que no debe prorrogarse importación de autos usados porque origina una serie de problemas ambientales y de tránsito

NUESTRO PARQUE AUTOMOTOR DEBE SER RENOVADO CON AUTOS NUEVOS

La congresista Luciana León Romero se opuso tajantemente a los proyectos de ley presentados en la Comisión de Comercio Exterior que proponen la prórroga de la importación de vehículos usados a través de los Ceticos y la Zona Franca de Tacna por tres años. Argumentó que incrementarán los accidentes de tránsito y aumentará la contaminación ambiental, además de contradecir la política del gobierno de renovar el parque vehicular nacional con autos nuevos a gas a través del bono de chatarreo que está implementando el Ministerio de Transportes y la reducción del ISC.

“Seguir importando vehículos viejos se contrapone totalmente con la precaria situación de nuestro actual parque vehicular que tiene 15 años de existencia en promedio, lo que ha originado una alta contaminación en las ciudades, nuestra total dependencia al petróleo y la gasolina y originando una ola de accidentes a nivel nacional”, sostuvo la congresista aprista quien presentó una iniciativa legislativa para renovar el parque automotor.

El gobierno del presidente Alan García ha dictado un paquete de normas legales que demuestran una voluntad política de cambio y renovación en el transporte urbano e interurbano, y tienen como objetivos lo siguiente: a) Reducir nuestra dependencia al petróleo (cada vez más caro) y adecuarnos al uso del gas, combustible más barato y limpio, y que incluso, producimos; b) Posibilitar que cualquier ciudadano o persona jurídica pueda adquirir un auto bueno, bonito y barato; c) Renovar el parque vehicular desechando las unidades petroleras; d) Preservar el medio ambiente y la salud pública acorde a las directivas del Protocolo de Kioto; e) Reducir considerablemente las altas tasas de mortalidad y pérdidas materiales por accidentes; y, g) Optimizar el servicio de transporte acorde a las necesidades del país y el desarrollo nacional.

Agregó que nuestro parque vehicular debe ser renovado con vehículos nuevos a bajo costo como está promoviendo el gobierno a través del Programa del bono de chatarreo. “Uno cambia su vehículo viejo por un certificado que valdrá 12 meses y podrá ir a comprar a cualquier tienda un vehículo nuevo a gas, que ya no tiene el impuesto selectivo al consumo porque se ha eliminado; y como dejaste tu vehículo que contaminaba el ambiente, el Estado te da un bono para que el vehículo sea más barato y que puede ser convertido al Gas Natural Vehicular”, refirió.

Luciana León además dijo que es falso que los Ceticos contribuyan al desarrollo y progreso de las localidades donde están ubicadas como el eje Matarani-Ilo-Tacna. “Su incidencia social en la generación de empleo masivo y el mejoramiento de la calidad de vida de la población donde están los Ceticos es mínimo; tan solo ha beneficiado a un grupo de importadores pero a costa de la salud pública por la contaminación y accidentes vehiculares”, expresó.

Lima, 21 de abril de 2008.

DESPACHO DE LA CONGRESISTA LUCIANA LEÓN ROMERO

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.